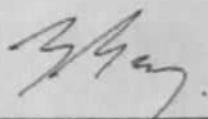
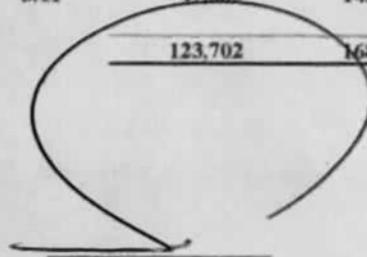


BRAVOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	2016	2015
		US\$	US\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes	3.1		28,847
Deudores comerciales	3.2	57,325	85,344
Otros activos corrientes	3.3	8,325	34,500
Activos por Impuestos Corrientes	3.4	58,052	19,561
Total de Activos Corrientes		123,702	168,251
TOTAL DE ACTIVOS		123,702	168,251
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreeedores Comerciales y Otros	3.6	16,387	
Obligaciones con Instituciones Financieras	3.7	15,000	
Pasivos por impuestos corrientes	3.8	45,231	22,496
Total de Pasivos corrientes		76,618	22,496
TOTAL PASIVOS		76,618	22,496
PATRIMONIO	3.11	47,083	145,755
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		123,702	168,251



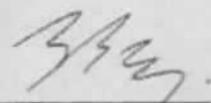
Gabriel Bader
Representante Legal



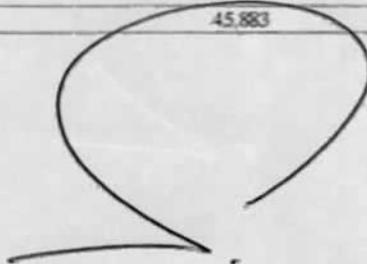
Hernán Sánchez
Contador General

BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A.
 ESTADOS DE INGRESOS INTEGRALES
 Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	2016	2015
		US\$	US\$
INGRESOS DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS			
Prestación de Servicio		637,872	571,259
Total Ingreso de Operaciones Ordinarias		637,872	571,259
Costo de Ventas		(514,183)	(338,000)
UTILIDAD BRUTA		123,689	233,259
Gastos de Administración	3.12	(61,084)	(48,137)
Otros Ingresos/Egresos		103	
UTILIDAD OPERACIONAL		62,708	185,122
Impuesto a la renta	3.9	(16,824)	(40,766)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		45,883	144,355



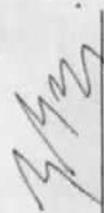
Gabriel Bader
Representante Legal

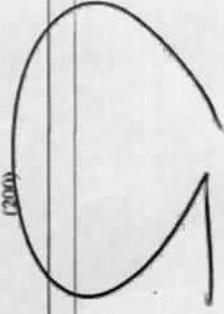


Hernán Sánchez
Contador General

BRAVOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 En dólares de los Estados Unidos de América

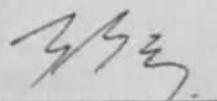
	Capital Social (Nota 3.11)	Reserva Legal	Aporte Futura Capitalización	Ganancias Acumuladas	Ganancia Neta del Período	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	800		200		60,121	61,121
Apropiación de Resultados y reserva legal		400		59,721	(60,121)	(59,721)
Distribución de dividendos				(59,721)	144,355	144,355
Resultados del ejercicio						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	800	400	200		144,355	145,755
Apropiación de Resultados				144,355	(144,355)	(144,355)
Distribución de dividendos				(144,355)	45,883	45,883
Resultados del ejercicio						
Reclasificación Cuenta Patrimonial a cuenta del Pasivo			(200)			(200)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	800	400			45,883	47,083

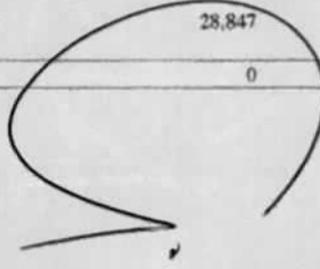

 Gabriel Bader
 Representante Legal


 Hernán Sánchez
 Contador General

BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

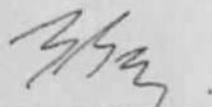
	2016	2015
	US\$	US\$
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	665,994	636,620
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(559,080)	(449,367)
Otros pagos por actividades de operación		(32,132)
Impuestos a las ganancias pagados	(36,196)	(33,053)
Otras entradas de efectivo	3,616	
Efectivo (usado) provisto en las actividades de operación	74,334	122,068
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo neto usado en actividades de inversión		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Financiamiento recibido de entidades financieras	15,000	
Dividendos pagados	(118,180)	(94,221)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	(103,180)	(94,221)
(Reducción) Aumento del efectivo y sus equivalentes	(28,847)	27,847
Efectivo al inicio del año	28,847	1,000
Efectivo al final del año	0	28,847


 Gabriel Bader
 Representante Legal

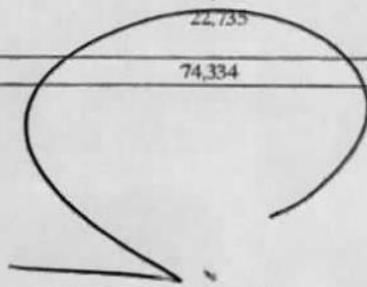

 Hernán Sánchez
 Contador General

BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A.
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Conciliación del resultado del neto con el efectivo usado en las operaciones
 Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	2016	2015
	US\$	US\$
Utilidad neta del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	62,708	185,122
Partidas que no representan movimiento de efectivo		
Ajustes por gastos en provisiones	1,476	
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(16,824)	(40,766)
Cambios netos en activos y pasivos operativos		
Incremento en cuentas por cobrar clientes	28,019	65,361
Disminución en otros activos	(38,491)	(17,503)
Incremento en cuentas por pagar comerciales	14,711	(63,230)
Incremento en otras cuentas por pagar	22,735	(6,916)
Efectivo neto (usado) proveniente de actividades de operación	74,334	122,068



Gabriel Bader
 Representante Legal



Hernán Sánchez
 Contador General

BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SECCIÓN 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Bravoos Servicios de Asesoría S.A. fue constituida el 20 de Noviembre del 2014 en la ciudad de Quito, el objeto de la Compañía consiste en la prestación de servicios de asesoramiento y ayuda a empresas y administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control de información administrativa.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Tumbaco, calle La Unión s/n, y Carchi.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 11 de enero de 2017.

SECCIÓN 2 - BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2016.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, al costo o valor neto de realización el que sea menor para los inventarios y al costo amortizado en el caso de instrumentos financieros.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiero que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2010). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

2.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El ingreso comprende principalmente la prestación de servicios por asesoramiento en el proceso administrativo de las empresas. El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente y, adicionalmente, cuando se cumplan criterios para cada una de las diferentes actividades de la Compañía.

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen, comprende en su totalidad servicios profesionales. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende los fondos bancarios los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Instrumentos Financieros Básicos

Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Otros Instrumentos Financieros

Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

2.7. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio.

Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del año 2016. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

La compañía se encuentra exonerada de la obligación de pago del anticipo por inicio de la actividad, hasta el año 2018; ya que de acuerdo a la legislación ecuatoriana las sociedades recién constituidas, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al periodo actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al periodo actual o a periodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el periodo de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía ha determinado que no existe diferencias temporarias que generen activos o pasivos por impuesto diferido.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.9. PATRIMONIO Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Aportes para Futura Capitalización

Constituyen aportes en efectivo efectuados por los accionistas, a capitalizarse en el corto tiempo.

Reservas

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Accionistas.

2.10. ESTANDARES, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES AÚN NO EFECTIVAS

En mayo de 2015, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva.

Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar lo siguiente:

- (a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- (b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos (Sección 29) con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- (c) alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (Sección 34) con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Otras enmiendas relevantes a la NIIF para PYMES son las siguientes:

Sección 2 Conceptos y Principios Generales.- Amplia la guía sobre la aplicación de la extensión de "costo o esfuerzo desproporcionado".

Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.- Agrupación de partidas de otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables a resultados (o no), en concordancia con la actual NIC 1.

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados.- Adición de la opción del método de la participación para medir las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en los estados financieros separados.

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.- Adición de una exención por "costo o esfuerzo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a su valor razonable.

Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía.- Cuando la vida útil de un activo intangible no pueda ser establecida con fiabilidad, la vida útil debe ser establecida mediante la mejor estimación de la gerencia y no deberá exceder los 10 años.

Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía.- Adición de una exención por "costo o esfuerzo desproporcionado" para el reconocimiento de activos intangibles separadamente en una combinación de negocios y adición de un requerimiento para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que componen cualquier plusvalía reconocida.

Sección 22 Pasivos y Patrimonio.- Adición de guías esclareciendo la clasificación de instrumentos como patrimonio o pasivo, en concordancia con la NIC 32.

Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.- Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24.

Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.- La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. La compañía no aplicó anticipadamente las modificaciones de la reforma de la NIIF para Pymes.

No se estiman efectos importantes en la Compañía.

SECCIÓN 3.- INFORMACION SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía no mantiene saldo contable en efectivo y equivalentes, al 31 de diciembre del 2015 asciende a USD 28.847, que corresponde al saldo mantenido en la cuenta corriente del Banco Bolivariano N°500-507216-2.

3.2. - DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la cartera pendiente de cobro consiste en:

	2016	2015
	USD	USD
Cartera facturada (1)	51,475	85,344
Cartera por facturar	5,850	
Saldo al 31 de Diciembre	57,325	85,344

(1) Al 31 de diciembre del 2016 incluye principalmente Superdeporte S.A. USD 16.820, y Mareadvisor USD 10.220 (Superdeporte S.A. USD 37.186 y Mundo Deportivo USD 12.598 en el 2015).

3.3. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía ha entregado anticipos de dividendos a su accionista Inmobiliaria Kalisi S.A. por un valor de USD 8.325 (USD 34.500 en el 2015).

3.4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por activos corrientes consiste en:

	2016	2015
	US\$	US\$
Crédito Tributario por Adquisiciones	12,838	
Retenciones en la Fuente de IVA	45,214	19,561
Saldo al 31 de Diciembre	58,052	19,561

3.5. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La compañía suscribió un contrato de Arrendamiento de Vehículo bajo Régimen de Largo Plazo. El contrato de arrendamiento fue celebrado el 9 de diciembre de 2014 con la arrendadora Mareauto S.A., en el cual se establece un plazo de duración de dos años contados a partir de la celebración del contrato, con cuotas fijas de arrendamiento mensual de USD 2.632 más IVA, con un recorrido mensual de 2.500 Km. y USD 0.26 por Km excedente.

El gasto de arriendo anual del 2017 ascenderá a USD 35.637

El gasto reconocido por arriendo de vehículos al 31 de diciembre del 2016 asciende a USD 35.743 (USD 36.135 en el 2015).

3.6. ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprende:

	Nota	2016	2015
		US\$	US\$
Acreedores Comerciales		14,711	
Impuestos Municipales		1,476	
Cuentas por pagar relacionadas	3.10	200	
Saldo al 31 de Diciembre		16,387	0

3.7. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía mantiene un préstamo con Diners Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera, de USD 15.000 a un plazo de 6 meses con un interés del 3.3%, se cancelará con cuotas fijas mensuales de USD 2.583, pagados a partir del mes de enero 2017.

3.8. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los pasivos por impuestos corrientes consisten en:

	2016	2015
	USD	USD
Retenciones Fuente Impuesto al Valor Agregado	25,093	420
Retenciones Fuente Impuesto a la Renta	17,786	352
Impuesto a la Renta por Pagar	2,352	21,724
Saldo al 31 de Diciembre	45,231	22,496

3.9. GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Situación Tributaria

En el año 2016 de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante la compañía debe aplicar la tarifa del 22% de las utilidades gravables obtenidas.

Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias los ejercicios 2014 al 2016.

Cambios en el Régimen legal tributario

En diciembre de 2015 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en esta Ley.

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Registro oficial la resolución NAC-DGERCGC15-00003216 del Servicio de Rentas internas, en la cual se norma el porcentaje de donaciones requerido a las organizaciones sin fines de lucro del total de sus ingresos, que a partir del ejercicio 2015, será del 5%.

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

El 29 de abril de 2016 se expidió la Ley de Equilibrio de las Finanzas públicas, la misma que incrementó el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de bebidas azucaradas, gaseosas y cervezas. También creó un ICE para la telefonía móvil y fija de las sociedades de 15%; otro de los temas que se incorporaron son incentivos para el uso de dinero electrónico y tarjetas de crédito y débito.

En mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 por la cual se crearon contribuciones Solidarias sobre Remuneraciones (un día de remuneración); Patrimonio (contribución del 0.90%); Utilidades (contribución del 3% a sus utilidades); y, sobre Bienes Inmuebles y derechos representativos de capital (contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016).

El 13 de octubre de 2016 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en la cual entre otros aspectos, se estableció una serie de incentivos tributarios dirigidos a distintos agentes económicos para un mejor desempeño de sus actividades, como a la contratación de seguros privados de medicina prepagada, anticipo del impuesto a la renta a unidades de transporte público, la posibilidad de devolución del anticipo del impuesto a la renta si se cumplen las condiciones previstas, etc.

El 30 de diciembre de 2016 se publicó la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos. La Ley dispone gravar con el 75% a la ganancia extraordinaria en la transferencia de bienes inmuebles; este impuesto aplica en la segunda venta del bien. La Ley busca dotar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos de herramientas necesarias para controlar la especulación del precio de la tierra y dictar regulaciones para el establecimiento de los ingresos extraordinarios en la actividad minera.

Impuesto a la renta corriente

Según normas tributarias vigentes la base imponible de impuesto a la renta, se determina, en base al resultado contable, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La Compañía ha registrado la provisión para el pago del impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de la siguiente forma:

	2016	2015
	USD	USD
Resultado del Ejercicio	62,708	185,122
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	13,766	180
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	76,474	185,302
Con la tasa del 22%	16,824	40,766
Gasto impuesto causado del año	16,824	40,766
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	22%	22%

Impuesto a la renta diferido neto

No existen diferencias temporarias entre los saldos contables de las partidas del balance general y sus respectivas bases fiscales.

3.10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, son los siguientes:

	2016	2015
	USD	USD
Anticipo Dividendos		
Inmobiliaria Kalisi S.A.	8,325	34,500
Total Anticipo Dividendos	8,325	34,500
Cuentas por pagar		
Bader Rephani Gabriel Angel	200	
Total Cuentas por pagar	200	

Las transacciones durante el año con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2016	2015
	USD	USD
Honorarios Profesionales	446,438	320,000

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

Transacciones con Personal Gerencial y Directivo

Al 31 de diciembre del 2016 no existieron transacciones con la Gerencia principal incluyen Directores.

3.11. CAPITAL SOCIAL

Los cambios en el patrimonio de la Compañía se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio. El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprende 800 acciones con un valor nominal de US\$1,00.

La composición accionaria del 2016 y 2015 se muestra a continuación:

Accionistas	Acciones	Porcentaje
Inmobiliaria Kalisi S.A.	799	99.88%
Bader Rehpani Gabriel Angel	1	0.13%
Saldo al 31 de Diciembre	800	100.00%

3.12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

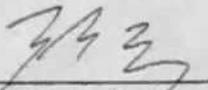
La composición de la partida es la siguiente:

	2016	2015
	USD	USD
Arriendos	35,743	36,135
Servicios Prestados	9,320	10,776
Impuestos y Contribuciones (1)	7,213	765
Otros Gastos	8,808	461
Saldo al 31 de Diciembre	61,084	48,137

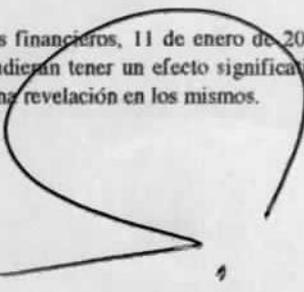
(1) El incremento con relación al año comparativo corresponde principalmente al pago de la Contribución Solidaria por una sola vez sobre las Utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2015, de acuerdo a la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 por USD 5.559. Ver nota 3.9.

3.13. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, 11 de enero de 2017, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Gabriel Badef
Representante Legal



Hernán Sánchez
Contador General